



***Rally Fotográfico***

***"Día de la Cooperación Europea"***

***INTERREG-EUROBEC***

***Eurociudad Badajoz Elvas Campo Maior***

***18 de septiembre de 2021***

***BASES***





El **Rally Fotográfico "Día de la Cooperación Europea"**, se celebrará entre los días 15 y 18 de septiembre de 2021 con el objeto de conmemorar la cooperación territorial en Europa mediante la promoción, a través de la fotografía, de los valores que significan la cooperación territorial entre ciudades y regiones, especialmente en el ámbito transfronterizo.

1. **Participantes.** Podrán participar todos los fotógrafos aficionados o profesionales que lo deseen.
2. **Temática.** Se establece una temática única: **la cooperación territorial en la frontera entre España y Portugal**, a partir de la cual los participantes realizarán sus fotografías.

Esta temática podrá desarrollarse a través de imágenes que reflejen la relación cotidiana a ambos lados de la frontera, la desaparición paulatina de la frontera, las conexiones entre los dos países y las tres poblaciones que comprenden EUROBEC o cualquier otro aspecto de libre elección por los participantes que refleje dicha temática.

Las imágenes podrán ser tomadas en cualquier lugar de las ciudades de Badajoz, Elvas y/o Campo Maior, sus términos municipales, así como en el espacio que media entre ellas.

3. **Inscripción.** Para participar en el concurso, cada participante deberá remitir por correo electrónico el formulario de inscripción indicando su nombre y DNI. Esta petición se remitirá al correo [eurociudad@aytobadajoz.es](mailto:eurociudad@aytobadajoz.es).





Desde esa misma dirección se le confirmará mediante correo electrónico su inscripción en el Rally Fotográfico y se le asignará un número de participación compuesto de tres dígitos.

El plazo para inscribirse será desde el miércoles día 1 de septiembre hasta viernes día 17 de septiembre a las 12:00 horas. No se admitirán formularios de inscripción enviados fuera de ese plazo.

- 4. Requisitos técnicos.** La participación es individual, aunque se permitirá la realización del Rally Fotográfico en grupos. Cada participante podrá presentar un máximo de 5 fotografías. Las fotografías deberán haber sido realizadas durante las horas de celebración del Rally Fotográfico esto es, entre las 11:00 horas del día 15 y las 11:00 horas del día 18 de septiembre de 2021.

No se admitirán fotografías tratadas digitalmente o realizadas en una fecha u horas distintas a las de celebración del Rally Fotográfico.

Se permite la utilización de filtros.

Las imágenes se entregarán en formato digital (.jpg) a máxima calidad.

Los premios se otorgarán a fotografías individuales, no a series de fotografías.





5. **Desarrollo del Rally Fotográfico.** Los participantes cuya inscripción haya sido confirmada podrán iniciar la realización de las fotografías en los lugares (municipios de Badajoz, Elvas y Campo Maior), fechas y horas (desde las 11 horas del día 15 de septiembre hasta las 11 horas del día 18 de septiembre).

Las fotografías realizadas por los participantes acreditados deberán ser entregadas entre las 11:00 y las 12:00 horas del día 18 de septiembre en el stand que la organización tendrá en el Paseo de San Francisco de Badajoz, coincidiendo con la organización de otras actividades de celebración del Día de la Cooperación Europea. Cada participante descargará en los ordenadores de la organización las fotografías con las que desee participar en el Rally Fotográfico. No se admitirá la entrega de fotografías fuera de este plazo.

Los archivos a descargar deberán haber sido nombrados con el número de participante asignado seguido de espacio y seguido del número de orden de la fotografía entregada (máximo 5), según el siguiente ejemplo:

- Ejemplo: Numero de participante 025 que entrega cuatro fotografías, deberá nombrar los cuatro archivos de la siguiente manera:
  - 025 1.jpg
  - 025 2.jpg
  - 025 3.jpg
  - 025 4.jpg



6. **Fallo del jurado.** Una vez entregadas todas las fotografías a la organización, serán trasladadas al Jurado, que emitirá su fallo a la hora estimada de 14:00 horas de ese mismo día 18 de septiembre.

El jurado estará compuesto por las personas designadas por el Secretariado Técnico Conjunto de España y Portugal para el programa Interreg y la Eurociudad Badajoz Elvas Campo Maior, incluyendo un representante de A.F.E como expertos en el ámbito de la temática del Rally Fotográfico y del ámbito de la fotografía. Su número será impar y su fallo será firme e inapelable.

Si a juicio del jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios pueden quedar desiertos.

7. **Exposición.** Las fotografías presentadas por los participantes serán exhibidas en la pantalla digital accesible al público en el Paseo de San Francisco durante la deliberación del jurado y a lo largo de todo el día 18 de septiembre.
8. **Premios.** Se establecen los siguientes premios dotados económicamente:
- a. Primer premio: Trofeo y 600,00 €.
  - b. Segundo premio: Diploma y 300,00 €.
  - c. Tercer premio: Diploma y 250,00 €.
  - d. Tres accesits: Diploma y 100,00 €, cada uno de ellos.
9. **Entrega de premios.** El fallo del jurado será comunicado a partir de las 14:00 horas del día 18 de septiembre en un acto a celebrar



en el Paseo de San Francisco de Badajoz. Los premios se entregarán en dicho acto a los ganadores o a persona autorizada por ellos.

10. **Propiedad intelectual.** Los autores de las fotografías premiadas cederán los derechos de reproducción, difusión y distribución a la Eurociudad Badajoz Elvas Campo Maior con el fin de poder utilizarlas para las actividades que la misma pueda organizar, haciendo mención en todo caso de la autoría de las mismas. Los autores de las obras no premiadas conservan la propiedad y los derechos sobre las fotografías.
11. **Protección de datos.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal proporcionados en los formularios de inscripción forman parte de un fichero titularidad de la Eurociudad Badajoz Elvas Campo Maior, con domicilio en Badajoz, Ayuntamiento de Badajoz, Plaza de España nº 2, CIF P-0601500-B, con la única y exclusiva finalidad de gestionar el desarrollo del Rally Fotográfico.

Este fichero será destruido una vez transcurridos 90 días desde la celebración de la actividad. La inscripción en este Rally implica que el titular de los datos otorga el consentimiento para el tratamiento de los mismos con la finalidad descrita.

12. **Aceptación de las bases.** Los participantes, por el mero hecho de participar en el Rally Fotográfico, aceptan todas y cada una de las bases del mismo.

La Organización podrá resolver cualquier cuestión no prevista en las mismas.







13. **Otros.** Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría, el cumplimiento de las presentes bases y originalidad de la fotografía o fotografías que envíen.

Los autores se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, asumiendo además toda reclamación que pudiera derivar por derechos de imagen.

Colabora:

